CIUDAD REAL

El Pueblo Manchego

FEBRERO
8
Sábado
AÑO 1913

AÑO III.—NUM. 628

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NUM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

EL SEÑOR
Don Rafael Muñoz y Díaz Pinés
LICENCIADO EN FARMACIA
FALLECIÓ EN MANZANARES EL DIA 6 DE FEBRERO DE 1913
Á LOS 75 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hermanas doña Dolores, doña María Teresa y doña Isabel; hermanos políticos; sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo Prior ha concedido Indulgencias en la forma acostumbrada.

INTERÉS LOCAL

Los grupos escolares

II

No entra en nuestro propósito estudiar la legislación relativa á construcción de edificios escolares, más copiosa y abundante que otra alguna, y menos apuntar en este trabajo las diferenciaciones establecidas en la materia, que ha cambiado por completo su naturaleza y su orientación, en términos de que á la parquedad y modestia con que se dotaban antiguamente los locales de clase, hayan sucedido esos magníficos centros de enseñanza que admiramos y en los que la juventud se aloja espléndidamente. De ese modo se cumple uno de los fines primordiales de la Pedagogía, que consiste en hacer agradable á los niños la Escuela, rodeándola de toda clase de atractivos, en vez de que les siga causando la repulsion invencible que sentían al verla instalada pobremente.

A título de ese confort que hoy existe en las escuelas construídas de nueva planta—en las que tan en cuenta se tiene su emplazamiento, orientación é iluminación, calefacción, evacuación de inmundicias y dotación de agua, forma y distribución con arreglo á los distintos grados de enseñanza, cubicación de clases, instalación de lavabos, urinarios, gimnasio, biblioteca, mobiliario escolar y, en suma, cuanto reclaman la Higiene y la Pedagogía—á título de todo eso repetimos—el Estado concede subvenciones á los Ayuntamientos para ayudarles en sus provechosas iciciativas en proporción del 25, 50 y 75 por 100 del total importe de las obras de construcción; si bien con el máximum solo pueden lucrarse los Municipios cuyo vecindario no llegue á 1500 habitantes.

Al proponernos hoy demostrar la inconveniencia de situar todos los grupos escolares en un mismo edificio, vino en nuestro apoyo, como no podia menos, la distancia que hasta ellos media desde muchos puntos de la capital; esto sin contar con que el barrio de Santiago, á que aquellos pertenecerían, es el menos numeroso de los que integran el censo de nuestro pueblo.

Por lo mismo no será aventurado decir que desde la puerta de Alarcos y calles de Morería, Zarza, Real, y sus afluentes, hasta los terrenos en que se proyecta instalar las Escuelas, media una distancia excesivamente grande para ser recorrida cuatro veces al dia por los niños, y no digamos que también por las niñas, puesto que el sexo hace aumentar considerablemente los obstáculos que quedan apuntados. Otro tanto puede decirse por lo que respecta á muchos puntos del barrio de San Pedro (plaza del Pilar y calles de Ciruela, Mejora, General Aguilera, Jaspe, y la misma plaza de la Constitución, entre otras), de donde se infiere que no ha presidido el mayor acierto en la elección de terreno para instalar el Grupo escolar proyectado.

De sobra sabemos que en el extranjero son muchos los centros de enseñanza construidos en el campo, si bien la existencia de edificaciones particulares y de instituciones análogas y de otro cualquier carácter, que buscan el aire y el sol que las poblaciones les niegan, influye poderosamente para hacer recomendable la existencia de centros de cultura fuera del perímetro de las ciudades, y hasta es más: contribuyen á facilitar la educación é instrucción de muchos niños—que de otra manera les sería difícil, sino imposible, obtener—por radicar las viviendas en nucleos de población diseminada que al reunirse dan un crecido contingente de moradores.

Por otra parte no podemos acoplar lo que aquí se haga con respecto á enseñanza, á lo que en el extranjero se practica con éxito, ya que son distintos el ambiante y las costumbres, la misma naturaleza del terreno, y no digamos las vías de comunicación, que facilitan el acceso á grandes distancias, á diferencia de lo que aquí ocurre tratándose del campo y hasta de la misma población.

A todos nos consta por una experiencia sensible, que llegados los meses de invierno (que aquí es la estación más duradera) las calles de la capital, en su mayoría, se ponen intransitables formándose en algunas verdaderos ríos que se necesita Dios y ayuda para vadearlos.

Figúrese lo que ocurrirá al tratarse del campo y qué clase de dificultades y á las veces de peligros, habrían de rodear á la clase escolar de nuestro pueblo para ir y venir á los grupos completamente de noche, como acontece á las cinco de la tarde en los meses de Noviembre, Diciembre y Enero. A esto hay que añadir la circunstancia agravante de la corta edad de los niños, en términos de que los mayores habrán cumplido los doce años y seis los pequeños; encontrándose estos últimos en gran mayoría puesto que á los otros es frecuente retirarles de las escuelas para dedicarlos á oficio á otras faenas productivas.

A estos inconvenientes se une el de pertenecer los educandos, casi en su totalidad, á las clases pobres de la población y por lo mismo que la falta de medios, de abrigo, de alimentación, de recursos, en una palabra, les expone á los mayores rigores, con visible inferioridad para resistirlos.

La única razón que pudiera existir para construir el grupo escolar en la distancia que se proyecta, sería la de que los niños y niñas concurrentes permanecieran todo el día sometidos á la vigilancia y bajo la dirección inmediata de sus profesores, si bien en este caso tendría que dárseles la comida del mediodía puesto que no cabe esperar que ellos se la costearían, precisamente por el hecho innegable, ya apuntado, de pertenecer á familas pobres.

Omitimos otros varios argumentos que se nos ocurre, por no hacer interminable este trabajo, dejando para el número de mañana algunas observaciones con las que lo daremos por terminado.

El voto particular del concejal señor Alcázar.

He aquí el escrito que ayer prometimos publicar, presentado y defendido por el Sr. Alcázar en la última sesión del Excmo. Ayuntamiento.

El concejal que suscribe, vocal de las comisiones de Hacienda y Policía Urbana, formula voto particular y en su consecuencia tiene el honor de exponer al Excmo. Ayuntamiento lo siguiente:

En la moción del señor alcalde se propone la construcción de un local-escuela para párvulos en la Plaza de Hernán Pérez del Pulgar y de un grupo escolar en un solar de propiedad particular situado frente á la Granja Agrícola (cuyo valor en venta no se determina) para instalar en él todas las demás escuelas públicas que actualmente existen en esta capital. Y también se propone, para atender al gasto que origine la ejecución de estas obras, la enagenación de las inscripciones intransferibles procedentes de la venta de bienes de propios que posee este Municipio.

Sobre el primer extremo, ó sea sobre la construcción de escuela para párvulos, el exponente está conforme con lo propuesto por el señor alcalde é informado por las comisiones de Hacienda y Policía urbana.

En cuanto á la propuesta de construir el grupo escolar á que en la misma se hace referencia, el que suscribe estima que este proyecto es contrario á los intereses municipales y á las conveniencias y fines de la enseñanza, porque su coste es relativamente excesivo á las fuerzas económicas del Municipio y porque es abierta y manifiestamente opuesto á las circunstancias y condiciones de esta localidad.

El propósito de que al local-escuela proyectado concurra toda la población escolar de Ciudad-Real, lo conceptúo descabellado é irrealizable; las circunstancias de localidad aconsejan, sin duda alguna, que se construyan locales para escuelas graduadas en los tres barrios de la población y no el gran grupo escolar propuesto, que la misma ley condena generalmente por razones de pedagogía é higiene y que sólo una imaginación febril puede forjarse ó admitir como bueno.

Y no se pretenda fundamentar lo propuesto en razones de economía en la construcción, pues para convencerse de lo contrario basta con fijar la atención en los tipos números 7 y 11 de los planos que se acompañan á las Instrucciones complementarias á la Técnico-higiénica relativa á la construcción de escuelas de 28 de Abril de 1905.

Merece preferente y especial atención del Excelentísimo Ayuntamiento, la proposición é informe favorable de las comisiones, relativas á la enagenación de las inscripciones.

Para acordarla, necesario es tener muy en cuenta las obras y mejoras que es más útil y conveniente realizar con el importe de dichas inscripciones, no solo para la mejor prestación de diferentes é importantes servicios que al Ayuntamiento le están encomendados, sino también para favorecer la economía municipal con los beneficios que dichas obras han de reportar al Municipio.

Partiendo de esta base, las obras que á juicio del concejal que suscribe debe el Ayuntamiento ejecutar, como más necesarias y convenientes, son;

1.° Construcción de locales-escuelas.
2.° Ampliación del mercado público.
3.° Construcción de un edificio (en el solar que el Ayuntamiento posée en la calle del Prado) para Juzgados de Instrucción y Municipal, Casa de Socorro y Oficinas del Fiel contraste.

Si el Ayuntamiento realizara estas obras, como puede hacerlo con el importe de las inscripciones y la subvención que para locales-escuelas es de esperar reciba del Estado, quedarían debidamente atendidos importantísimos servicios que hoy se prestan muy deficientemente por las malas condiciones é insuficiencia de los locales habilitados para los mismos, el Municipio obtendría una valiosa propiedad urbana, con la consiguiente economía de alquileres, reforzaríasus ingresos y al propio tiempo ganaría la urbanización y el ornato de la población.

En mérito á lo expuesto, el que suscribe propone á la Corporación municipal que se sirva acordar:

1.° La construcción del local-escuela para párvulos, con arreglo á lo propuesto y al proyecto presentado.

2.° Que por el arquitecto municipal se formen los proyectos siguientes:

a) De dos edificios para escuelas graduadas con cuatro ó seis secciones cada uno, que se situarán en los barrios de Santa María y Santiago.

b) De ampliación del Mercado público, y

c) De un edificio (en el solar de la calle del Prado) para instalar los Juzgados de Instrucción y Municipal, Casa de Socorro y Oficinas del Fiel contraste.

3.° Que aprobados que sean estos proyectos de utilidad pública local, se tomen los acuerdos y se instruyan los expedientes que sean procedentes para la enagenación de las inscripciones y para recabar del Estado la subvención para escuelas.

Ciudad Real 5 de Febrero de 1913.

JOSÉ ALCÁZAR.

FRUSLERIAS

SOLANERA

«Mañana de niebla
tarde de paseo»,
dice asi un refrán
que es muy verdadero.
Yo de que se cumpla
mucho que me alegro.
¡Da mucha alegría
de ver el sol bello!
Está usted encogido
de entumecimiento,
y al salir el sol
se encuentra ligero,
se quita el dolor
que siente en los nervios
y todo lo hace
sin pizca de miedo
El sol es muy grande,
el sol es muy bueno,
el sol da la vida
y quita el canguelo
Un baño de sol
en días de invierno,
es como una dosis
de yodo y de hierro,
porque tonifica
aunque esté uno muerto.
«Mañana de niebla
tarde de paseo»,
ó lo que es lo mismo
caricias de Febo.
Y con esto digo
solo lo que siento.
¡Da mucha alegría
de ver el sol bello!

JUAN DEL RIPIO.

La virgen del Pilar patrona de la guadia civil

En breve se publicará la Real orden designando á la Virgen del Pilar, que con tanta fe se venera en la inmortal ciudad de Zaragoza, como Patrona excelsa del benemérito Instituto.

Con tal motivo en toda España piensan celebrarse el 12 de Octubre venidero, día de su festividad, solemnes y simpáticas fiestas en todas la comandancias.

Coincidiendo con ellas se trata de llevar á cabo la inauguración del nuevo colegio que se construye en la finca «El Alba», cuyas obras, como es sabido, comenzaron hace poco.

El hecho de elegir á la excelsa Virgen del Pilar como Patrona del benemérito Cuerpo supone un día de satisfacción en todo él.



D. Martín Rosales
NUEVO FISCAL DEL SUPREMO

TRAZO

El primer juez, en esta vida, para juzgar todos y cada uno de nuestros actos debe ser la propia conciencia. La tranquilidad del espíritu no deberá depender de lo que digan los demás, sino de lo que diga nuestra propia conciencia; mejor dicho: de aquello que nos haya permitido hacer la propia conciencia. No es honrado aquél que pasa como tal ante el prójimo, porque sabe darse buena traza para engañarle; lo es el que ni atentó contra su honra ni contra la del prójimo, aunque el prójimo lo ponga en entredicho.

Cierto que no básta ser honrado, sino que es preciso parecerlo; pero también es mucha verdad que más vale saber uno que lo es, aunque á veces no lo parezca á las gentes. La calumnia debe importar tanto como el elogio falso; uno no debe preocuparse hasta tal extremo que pierda las ganas de comer, si por acaso dice el prójimo que uno es un imbécil. Se desprecia al prójimo y en paz. En cambio si uno sabe que el prójimo dice que uno es un genio, como tampoco es verdad, uno debe reirse. El honor de uno estará limpio si uno no lo mancha; y estará sucio si uno lo ensucia aunque crean lo contrario los demás.

En la crónica de sucesos de los periódicos, de vez en cuando vemos ciertos sucesos que dan motivo á éstas consideraciones. Citemos, para que nos dé idea de los otros casos, uno como ejemplo. Supongamos que un cajero se engancha las uñas en unos billetes que no son suyos; el cajero es descubierto y trata de colgarse del cuello á una viga. Las gentes no se limitan á compadecerle, sino que tratan de sublimizar el hecho de colgarse á una viga; para ello sacan al sol el honor, sin acordarse de los billetes, y exclamán: «Es que el hombre tenía un gran concepto del honor».

Uno se queda perplejo, dudando si las gentes habrán perdido el juicio ó si será uno el loco. Y se pregunta uno: ¿Pero es posible tener un gran concepto del honor, y apoderarse de unos billetes que no son de uno? El cajero, entiende uno, debió acordarse del honor cuanto se enganchó las uñas en los billetes; si no se acordó del honor en aquellos instantes es porque no lo tenia en estima. Más claro: porque consideró que eso del honor es una cosa que puede servir de puertas afuera, para mostrarse ante los demás limpio de ropa, aunque la conciencia se pudra de puro puerca. Como si digéramos la levita en cuyo fondo han de ocultarse las joyas ajenas. Sabido es que con la blusa del obrero, aun siendo honrosa, se haria sospechoso el ladrón.

Sin embargo, el obrero que viste la blusa podrá no tener ningún concepto del honor ni alto ni bajo, pero honor si que tiene; él no se enganchó las uñas en los billetes. No tuvo que temer á los jueces ni avergonzarse de las gentes; mañana tampoco tendrá que temblar ante el Supremo juez. El cajero solo temía á los demás, y por eso se colgó á una viga. Ahora dicen las gentes que el cajero tuvo un gran concepto del honor; pero los billetes no parecen. Ni tampoco el honor. Las gentes han de conformarse con el concepto.—AVICEO.

COMUNICADO

Señor director de EL PUEBLO MANCHEGO:

Ciudad Real.

Muy señor nuestro: Nos acogemos á la amabilidad de V. para que haga público en el periódico que tan dignamente representa, lo siguiente:

Desde el día primero del corriente mes hemos cesado de representar en esta ciudad *La Tribuna* de Ciudad Real. Ese diario no se ha servido dar la noticia de nuestro cese ni tampoco de que se ha encargado de la corresponsalía D. Juan Sánchez Ballesteros; y como quiera que las crónicas figuradas en *La Tribuna* estos días se inspiran en un sentido diametralmente opuesto al de nuestras informaciones, queremos hacer constar, para los efectos oportunos, que, ni somos antores de esos artículos ni hemos evolucionado.

Dan á V. gracias anticipadas sus afectísimos S. S. y compañeros Ramón Ballesteros, Honorato Sánchez (Sacra Sánchez.)

Valdepeñas 7 Febrero 1913.

MADRID

El mentidero

Es el título de un semanario. No se si dará resultado, pero si en los primeros números (el primer número de los periódicos suele ser siempre el peor, precisamente porque se le hace con mucho cuidado) consigue recoger el ambiente que respiramos en los círculos políticos, reales mentideros de la Corte, tendrá muchos lectores.

Nuestra idiosincrasia es esa. El chisme, el secreto, la verdad referida al oído, como quien teme el peso del Código.

Llega uno á olvidarse de lo mucho que oye por ahí, y si tuviese la calma de anotarlo y un día lo publicase, vería el público que no es nada de lo que suele aparecer en los periódicos.

Ahora, por ejemplo, se sabe que apenas fallecido el señor Moret, los hombres del partido liberal se han apresurado á pedir la presidencia del Congreso, no por los gajes ni por el cargo mismo, sino porque éste da categoría para ser llamado á Palacio en momentos de crisis.

Uno de los que han pedid la prebenda, ha sido el Sr. Gasset, que alega su condición de íntimo de D. Segismundo; si no le dieran la presidencia, pediría el gobierno civil de Madrid para el señor López Ballesteros, y él se encargaría de la dirección de *El Imparcial*, á título de orientador de las clases neutras.

El segundo candidato es el señor Villanueva, que, como ministro más antiguo, se cree con derecho á seguir en orden de importancia al conde de Romanones.

Y hay un tercero en discordia, don Melquiades Alvarez, que aceptaría con gusto el cargo por ser de elección popular y no de nombramiento de la Corona.

Claro que la presidencia le acercaría mucho á Palacio, y que él no se substraería á esa obligación. Por algo se empieza.

El conde, ante ese triple conflicto, se apresuró á ofrecer el cargo al Sr. García Prieto; pero como el Sr. García Prieto está sobrado de categoría y podrá ir á Palacio en momentos de crisis, ha rehusado el honor conque quiere atraerle á sus filas el conde de Romanones.

De esos candidatos, á Gasset y á Melquiades, no les votarían ni los conservadores ni las extremas derechas.

A Prieto sí, y á Villanueva puede que también.

Pero sobre todas estas aspiraciones y todas estas dificultades, hay algo que tranquiliza al conde: su absoluta seguridad de que por ahora no han de abrirse las Cortes.

***

Siempre en el mentidero, los comentaristas no pueden substraerse á la «declaración ministerial».

¡Da gusto! Quien la lea y se queje después, será un ingrato. Vamos á tener en España todo lo que se nos antoje—cultura, marina, libertad de conciencia, comestibles finos, escuelas graduadas—, todo en fin, menos dinero, que sería lo más conveniente.

El anuncio de tantas reformas pone los pelos de punta, porque todas ellas implican un gasto inicial que ha de salir del bolsillo del contribuyente.

Hay quien sospecha que nada de eso se hará, pero que á las Cortes se le pedirán todos los créditos necesarios para la transformación indicada.

Desde luego, en lo que se pondrá mano activamente, es en la creación del ministerio del Trabajo, que permitirá la colocación de trescientos individuos en Madrid y más de cuatro mil en provincias.

Claro que todos ellos serán amigos del Gobierno... é inamovibles.

De ministro no hay nada acordado, pues mientras unos lo adjudican al señor Azcarate, otros afirman que la cartera será para el Sr. Ruíz Jiménez, á fin de que vaya á la alcaldía el Sr. Alcalá Zamora.

Y va el tercer chismorreo.

Se asegura que los conservadores se abstendrán de ir á las elecciones provinciales si las hace el conde de Romanones. Yo creo que no.

Otros dan por sabido y cierto, que el conde dará un gran número de puestos á los amigos del Sr. Dato y del Sr. González Besada. Yo creo que éstos no los aceptarán, si ello significa establecer una divergencia en el partido conservador.

Y, por último, se asegura que el conde no se preocupa de nada de eso, sino que echará por la calle del medio, constituyendo unas diputaciones liberales y republicanas, que darán en su día un Senado del mismo matíz.

He ahí lo saliente de los corros.

Averigüe «El Mentidero» detalles de esas cosas, cuéntelas sin miedo y sin jactancias, y será un periódico popular.

Lo demás sería perder el tiempo, porque aquí lo único serio es la chismografía.

TAF.

CONFERENCIAS TELEFONICAS DEL DIA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

La elección del Ateneo

Dimisión de Cajal

Madrid 8-11'40 m.

La nueva Junta

Hasta esta madrugada ha estado reunida la nueva Junta Directiva del Ateneo.

Todos los individuos que la componen han tomado posesión de sus cargos, excepto Cajal.

Una carta

D. Amós Salvador ha recibido una atenta carta del Sr. Cajal.

La misiva es muy cariñosa y en ella hace constar el firmante que por su edad y sus muchas ocupaciones renuncia el cargo para que se le ha elegido.

Nueva edición

En vista de la carta á que antes hacemos referencia, la Junta ha acordado proceder á nueva elección de presidente.

Siguen los comentarios

En el Ateneo y todos los centros de reunión de la Corte se ha seguido comentando hoy la derrota de que ha sido objeto el conde de Romanones.

Los comentarios que se han hecho han sido muy ingeniosos.

Dice A B C

El periodico de Luca de Tena vuelve hoy á comentar lo ocurrido en la elección de presidente verificada en el Ateneo.

Dice que esa jornada debe servir de escarmiento á los politicos.

Añade que lo mismo debía hacerse con la vacante que existe en la Real Academia de la Leugna, para la que está propuesto el Sr. Navarro Reverter.

Se debe prescindir de este y nombrar al literato *Azorin*.

EL CONDE Y LAS MANCOMUNIDADES

Cuestión de Gabinete

Madrid 8-11'40 m.

Una conferencia

Ayer, según se nos ha dicho en los centros de información, celebró el presidente del Consejo una conferencia con un diputado republicano.

De las referencias que se nos hacen resulta que, los conferenciantes hablaron del asunto de las Mancomunidades.

El conde se mostró explícito con el diputado de referencia y recayó la conversación sobre los asuntos que se relacionan con Cataluña.

Está dispuesto á discutir las Mancomunidades, con tal denuedo, que este asunto lo hará cuestión de gabinete.

El diputado republicano salió muy satisfecho de su entrevista con el presidente.

De un periódico

LAS COSAS DE "EL MENTIDERO"

Madrid 8-11'40 m.

Conversaciones

En los circulos políticos se ha comentado hoy sabrosamente el número segundo del semanario satírico titulado *El Mentidero*.

Se han hecho muchos chistes á propósito del contenido de dicho periódico.

Una fotografía

«El Mentidero» inaugura en este número, la serie anunciada de fotografías intimas de los politicos.

La primera se titula «Después de la declaración ministerial», y figura que el fotógrafo ha sorprendido al presidente del Consejo, escuchando contrito las reconvenciones de un padre de la Compañía de Jesús.

Ha llamado mucho la atención.

Preparativos

Tambien se ha comentado una conversación que dicen los de «El Mentidero» haber tenido con el Sr. Llorens, en la que aparece que los tradicionalistas disponen de 200.000 hombres bien dispuestos y preparados y de 175 millones de pesetas, caso de que las circunstacias lo exijan.

ENFERMA GRAVE

Una hermana del Papa

Madrid 8-11'40 m.

De Roma

ROMA.—Se encuentra enferma una hermana de Su Santidad llamada Rosa.

Los médicos han certificado que la enferma está en gravísimo estado.

Se teme un funesto desenlace.

UN CONCORDATO

Los católicos servios

Madrid 8-11'40 m.

Conformidad

Un telegrama de Belgrado dice que el Gobierno servio ha nombrado una comisión que entenderá en el concordato para los viejos católicos servios.

No serán excluídos los católicos austriacos.

El metropolitano ha aceptado el concordato.

UNA PASTORAL

Cuestiones sociales

Madrid 8-11'50 m.

Elogios

El Obispo de Málaga ha publicado una Pastoral que está siendo objeto de muchos elogios.

Hace el prelado en ella sabios razonamientos sobre cuestiones sociales.

VISPERAS ELECTORALES

Empieza el movimiento

Madrid 8-11'40 m.

Comisiones

Han llegado á Madrid muchas comisiones de los distritos electorales de provincias.

Con este motivo se nota la proximidad de las elecciones de diputados provinciales.

Visiteo

Tanto las comisiones aludidas, como personalidades de significación en la política visitan con frecuencia la presidencia del Consejo.

El conde recibe á sus correligionarios con mucha habilidad y da ordenes sobre la etapa que se avecina.

En Gobernación

Tambien, se ve muy animado estos días el ministerio de la Gobernación.

El ir y venir de comisiones y representantes de distrito es incesante.

El Sr. Alba se muestra incansable recibiendo las visitas y secundando las órdenes de Romanones.

Muy satisfecho

Cuantos concurren á la presidencia y al ministerio de la Gobernación se muestran muy satisfechos de la acogida que les dispensan tanto el presidente como el ministro.

Insistiendo

El conde de Romanones persiste en las declaraciones que ya tiene hechas sobre las elecciones.

Quiere que estas sean modelo en su género.

Recomienda á sus amigos y correligionarios que sobre todo brille la sinceridad.

Alba

El ministro de la Gobernación está dispuesto también á que las elecciones sean todo lo sinceras que desea el conde de Romanones.

Alba repite al tratar de este asunto los mismos conceptos que el presidente.

LAS ELECCIONES

Para el segundo domingo

Madrid 8-3'40 t.

Aplazamiento

Esta mañana á la hora de costumbre hemos estado hablando con el conde de Romanones.

Nos ha dicho el presidente que las elecciones de diputados provinciales, probablemente se aplazarán para el segundo domingo de Marzo.

Obedece este aplazamiento á que el primer domingo estarán ocupados los Ayuntamientos con los asuntos de quintas.

PEREZ CABALLERO

En Palacio

Madrid 8 3'40 t.

A París

El embajador de España en París señor Perez Caballero ha estado esta mañana en Palacio.

Habló largo rato con el monarca.

El Sr. Pérez Caballero marchará nuevamente á París.

El objeto de este viaje es el de hacer la entrega de credenciales.

OTRA CARTA

De Cajal á Romanones

Madrid 8 3'40 t.

La dimisión

El presidente recientemente elegido por el Ateneo y ya dimisionario D. Santiago Ramón y Cajal ha dirigido una carta al conde de Romanones.

Esta es contestación á la que el conde le dirigió.

Cajal agradece la felicitación del conde é insiste en su dimisión.

EN GOBERNACION

Sobre asuntos obreros

Madrid 8-3'40 t.

De varios pueblos

Pablo Iglesias ha estado esta mañana en el Ministerio de la Gobernación.

El leader de los socialistas ha hablado al ministro de asuntos que afectan á los obreros de los pueblos de Morales y Rey, Mahora y Marrojos.

UNA DENUNCIA

Del Gobierno de Ciudad-Real

Madrid 8-3'40 t.

Unos reglamentos

Como ya hemos dicho anteriormente Pablo Iglesias ha estado esta mañana en Gobernación.

Además de las cuestiones obreras que ha tratado, ha hecho al ministro algunas denuncias de autoridades de algunas ciudades.

Manifestó que en Rute son perseguidos los socialistas por que leen periódicos anarquistas.

De Ciudad Real dijo, que hace tiempo se presentaron unos reglamentos de sociedades obreras en el Gobierno civil.

Han transcurrido tres meses y los reglamentos no han sido devueltos con la aprobación del gobernador.

MAS GESTIONES

Los indultos
Los consumos

Madrid 8-3'40 t.

El leader

Pablo Iglesias ha visitado á Barroso.

Le habló de los indultos de varios correligionarios.

El ministro prometióle gestionar el asunto.

También ha visitado Iglesias al señor Suárez Incián para hablarle de los Consumos.

EN BRUSELAS

Proyecto rechazado

Madrid 8-3'50 t.

De los socialistas

BRUSELAS.—En la Cámara se ha puesto á votación el proyecto electoral presentado por los socialistas.

Dicho proyecto ha sido rechazado por 99 votos contra 83.

La Cruz de Beneficencia

Para un ferroviario

Madrid 8 3'50 t.

Las insignias

Le ha sido concedida la cruz de Beneficencia al obrero ferroviario Salvador García.

Este pertenece á la la línea de Alcira á Valencia.

Salvador García realizó el siguiente hecho:

En ocasión de que los huelguistas estaban levantando traviesas pa a pegarles fuego y que llegaba el correo de Madrid, se adelantó con el banderín de señales evitando la catástrofe.

El ministro de la Gobernación le ha regalado las insignias de la Cruz.

Se las ha remitido al gobernador de Valencia para que se haga entrega de ellas al agraciado.

Principe amenazado

Lo custodiará la policía

Madrid 8 3'40 t.

Un complot

SAN PETERSBURGO.—El príncipe Hohenloe que viro á esta portador de una carta del emperador de Austria, para gestionar la paz, saldrá en breve.

Irá custodiado por cincuenta individuos de la policía.

Se dice que existe un complot para asesinar al príncipe.

EN ALICANTE

Vista de una causa

Madrid 8 6'50 t.

Esperando la sentencia

ALICANTE.—Hoy ha continuado la vista de la causa por el crimen de Almoradí.

Se suspendió la sesión para que deliberase el jurado.

La deliberación ha durado dos horas.

Se reanudó la vista á la una y veinte minutos.

El secretario del Jurado Baldomero Fernández, leyó el veredicto.

En éste no se aprecian las circunstancias agravantes para la esposa y los hijos Pascual y Rosa.

Se reconocen para el otro hijo, Manuel.

Esta tarde será leida la sentencia.

La expectación es enorme.

Lo del Ateneo

Siguen los comentarios

Madrid 8 6'50 t.

Romanones

Continúan los comentarios sobre la derrota que ha sufrido Romanones al pretender la presidencia del Ateneo.

Se reconoce que esto perjudica á Romanones politicamente.

Navarro Reverter

Navarro Reverter está contrariado con motivo de su candidatura para la Academia Española.

Es casi seguro que la vacante la ocupe Azorín.

DE LA GUERRA

Varias noticias

Madrid 8-6 50 t.

Medida de un gobernador

CONSTANTINOPLA.—El gobernador de Andrinópolis comunica que se ha visto en la necesidad de ahorcar al obispo armenio porque aconsejaba á los turcos que se revelasen contra el Gobierno.

Grandes pérdidas

De Mustafá Pachá dicen que ha habido un gran combate en Gallipolis.

Los turcos han tenido miles de muertos.

Se les hicieron mil prisioneros.

Están los turcos enbotellados.

Si los búlgaros se metiesen en el cuello de la botella que tiene ocho kilómetros, serían cañoneados y sufririan enormes pérdidas.

Dimisión

Ha dimitido su cargo Arri Pachá por no estar conforme con la forma de arbitrar recursos del Gobierno.

El ataque á Scutari

CETIGNA.—Se ha hecho el ataque á Scutari por Puchopi.

Los servios han traído cañones Krup que le fueron ocupados á los turcos.

Los montenegrinos tienen 40.000 hombres dispuestos.

Los servios son 20.000.

El ataque se ha hecho con noventa y seis cañones.

No ha habido evacuación

De Belgrado dicen que no es cierto que se evacuaran las posiciones del Adriático.

El asalto

BERLIN.—Por momentos crece la expectación ante la marcha que toman los acontecimientos.

Parece que es cosa decidida que el asalto á Andrinópolis empezará pasado mañana.

Se insiste en que la plaza podrá resistir mucho tiempo todavía.

Día del cristiano

Día 9.—DOMINGO PRIMERO DE CUARESMA.—Santos Nicéforo, Primo, Donato, Alejandro y Anmonio, mártires; San Cirilo de Alejandría, Obispo, confesor y doctor; San Fructuoso, Arzobispo; San Sabino, Obispo, y Santa Apolonia, virgen y mártir.—La Misa y Oficio divino son de la Dominica, con rito semidoble de primera clase y color morado.

SANTA IGLESIA PRIORAL.—Misas rezadas á las cinco y media, seis y media, siete y media, ocho, ocho y media y doce.

A las nueve misa conventual, en la que predicará el M. I. Sr. Canónigo magistral.

Por la tarde á las tres, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

PARROQUIA DE SANTA MARIA (Iglesia de la Merced).—Misas rezadas á las siete, siete y media y ocho.

En la misa de siete y media tendrá lugar la misa de Comunión general de la Cofradia Josefina.

A las nueve misa conventual.

Por la tarde á las cuatro y media seguirán los Siete Domingos de San José, ocupando la Sagrada cátedra D. Alfonso L. Guerrero, coadjutor de la Parroquia.

PARROQUIA DE SAN PEDRO APOSTOL.—Misas rezadas á las seis, siete y media, (San Juan de Dios), ocho, ocho y media, once y once y media.

A las nueve misa conventual.

A las cinco de la tarde, santo Rosario.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—Misas rezadas á las seis y media, siete y media y ocho.

A las nueve misa conventual.

Por la tarde á las cuatro y media ejercicio de os Siete Domingos de San José con sermón que predicará el R. P. Antonino Llorente, Superior de los Misioneros.

IGLESIA DEL CORAZON DE MARIA.—Misas rezadas á las seis, siete, ocho y ocho y media.

Por la mañana, á las ocho y media, ejercicio de los Siete Domingos de San José, con misa en el altar del Santo Patriarca, distribuyéndose la Sagrada Comunión con acompañamiento de armonium y motetes.

Por la tarde á las seis menos cuarto santo Rosario, seguido del Via-Crucis y breve plática.

IGLESIA DE LA SAGRADA FAMILIA.—Todos los días misa á las cinco y media, seis y media, siete y media y ocho.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS FRANCISCAS.—A las ocho misa conventual.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS CARMELITAS.—A las ocho misa conventual.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS DOMINICAS.—A las siete misa conventual.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS SIERVAS DE MARIA.—Por la mañana misas rezadas á las horas de costumbre.

EJERCICIOS ESPIRITUALES.—El lunes, 10 del corriente mes, darán principio en la iglesia del Corazón de María los ejercicios espirituales á señoras y jóvenes piadosas que dirigirá el R. P. Antonino Llorente, superior de los Misioneros. El ejercicio de la mañana consiste en la celebración de la santa misa y plática, comenzará á las ocho. El ejercicio de la tarde que constará de meditación y conferencia, dará principio á las cinco.

Es de esperar que las señoras y jóvenes de nuestra capital acudirán, en gran número á aprovecharse de los tesoros de ciencia y experiencia, acopiados por el P. Antonino en su larga y brillante carrera de Misionero.

Ecos de sociedad

Los que viajan

Hemos tenido el gusto de saludar á D. Roque Mazarro Pinés, D. Bienvenido Carrasco, D. Lino Peñuela y D. Roque Mazarro Ubeda, propietarios de Manzanares.

—Mañana saldrá para Valdepeñas donde se proponen pasar el día el gobernador civil señor Jordán y su distinguida familia.

—Hoy han salido para Madrid, Bilbao y Vitoria en viaje de novios D. Calixto Sanz y su bella esposa.

Enferma

Se encuentra enferma D.ª Isabel Molina, madre del alcalde D. Miguel Pérez Molina.

Hacemos votos por su mejoría.

Petición de mano

Ha sido pedida la de la bella y gentil señorita Victoria Valencia para el distinguido joven, oficial de la vicaria eclesiástica D. Jorge García y Rodriguez.

Reciban nuestra cordial enhorabuena.

Noticias generales

El alistamiento

Mañana como segundo domingo del mes actual y según previene la ley de Reclutamiento y reemplazo del ejército tendrá lugar en este Ayuntamiento el cierre definitivo del alistamiento de los 175 mozos que componen el reemplazo actual, correspondiente al término municipal de esta capital.

Nombramiento

Ha sido nombrado cura ecónomo de Jan Lorenzo de Calatrava el presbítero D. Antonio Torres Serrano.

Reciba nuestra enhorabuena.

Multado

Por el señor gobernador civil le ha sido impuesta la multa de 75 pesetas al vecino de esa capital Ramón Fernández Sixto, por escándalo y embriaguez en la vía pública.

Adoración nocturna

Esta noche á las diez, celebrará vigilia ordinaria en la Iglesia de San Pedro la sección Adoradora Nocturna de esta capital.

Su intención será desagraviando á S. D. M. por las ofensas que recibe en las fiestas de carnaval, y será aplicada en sufrago del adorador D. Ramón Blazquez (q. e. p. d.)

Pastos

Se arriendan para ganado lanar ó vacuno los pastos de 9.006 hectáreas pertenecientes á los montes de Fuencaliente enordenación.

Para precios y contratos diríjanse á José Gónez en Ciudad Real, Mejora 9 y Fuencalente.

Anuncio

D. Rafael Giménez Sánchez, arrendatario del arbitrio municipal de carruajes de lujo en el año actual de 1913.

Hago saber: Que durante el plazo de quince días, ó sea hasta el 23 del corriente mes, pueden presentar los interesados, en él comprendido en las oficinas de Contaduría de este Ayuntamiento las altas oportunas.

Ciudad Real 6 Febrero de 1913.

Profesora de piano

Enriqueta García Campos, profesora de música por oposición de la Escuela Normal de maestras, alumna del conservatorio donde obtuvo sobresaliente todos los años, premios y matrículas de honor, da lecciones de solfeo, piano y armonía.

(Casa de Suñé) Ciruela 14.

EL PUEBLO MANCHEGO es el periódico diario de más tirada en la región. Pídanse nuestras tarifas de anuncios, reclamos y artículos comerciales.

CAMPOS Y MERCADOS

LOS SABADOS AGRICOLAS DE "EL PUEBLO,,

Economía agrícola

Cualquier industria de mediana magnitud en la que se emplean capitales, requiere la dirección de una persona entendida, práctica en el negocio y que posea conocimientos completos de la especialidad que se pretende explotar.

Unicamente cuando se trata del negocio agrícola se prescinde de buscar la debida competencia en la persona que lo haya de dirigir. Los administradores de grandes fincas rústicas, que se ocupan de dirigir su explotación, son por regla general personas profanas en agronomía, que por grandes dotes intelectuales que posean y por mucha actividad que desplieguen, tienen que sufrir los errores propios al desconocimiento del negocio que regentan.

En muchos casos, el director técnico, el administrador, por otro nombre aunque éste sea impropio, es considerado por el capitalista como un criado distinguido, como un subordinado que está á merced de sus caprichos, y se trata de un consocio, de una persona que no recibe favor alguno de quien le paga, pues con esto no hace otra cosa que remunerar su trabajo.

***

El director técnico de una finca rústica debe tener completa independencia en sus planes, sin que se los entorpezca con instrucciones innecesarias.

La remuneración tiene forzosamente que hallarse en consonancia con las exigencias. Pensar otra cosa, es querer exigir lo imposible.

Se pretende encontrar un hombre que haya dedicado su juventud al estudio de la agronomía que sea perfectamente honrado, que conozca la práctica de su profesión, que tenga actividad, prudencia, inteligencia, moralidad... y todo esto no se encuentra si no es pagándolo á un precio decoroso.

Lo general es aceptar á cualquiera persona que presente buenas referencias de su honradez, aunque no haya visto el campo más que de pasada, y retribuirle mezquinamente, creyendo así obtener economías, cuando precisamente lo que resulta es lo contrario, pues si bien es verdad que se pueden ahorrar algún par de miles de pesetas en los honorarios de una persona, hay que tener presente que esa persona maneja miles de duros en una empresa cuyo mayor ó menor éxito depende casi en absoluto de su gestión.

J. A.

Los campos

Los optimismos que ya señalábamos en anterior reseña, respecto á la situación de las cosechas en tierra, adquieren por fortuna confirmación, merced á lo muy favorable que se presenta el tiempo.

Tanto han ganado los sembrados en esta última decena, que hoy ofrecen envidiable aspecto de verdor y lozanía; y sería conveniente que se mantuviera baja la temperatura, para contener la excesiva vegetación de las plantas.

Los vinos

El mercado, por lo que hemos podido observar, permanece estacionario, y en muchas plazas el cosechero se resiste á vender, tal vez por no satisfacerle los precios que el comercio le ofrece por sus productos.

A pesar de que los precios son hoy remuneradores, no quieren ceder, en la creencia de que su resistencia ha de ser causa de que el precio aumente.

Se nota verdadera escasez de vinos claretes, que por falta de uva tinta se han elaborado en menor proporción que de ordinario.

Las clases son, en general, buenas, y acusan elevadas graduaciones alcohólicas. En vinos blancos hemos tenido ocasión de gustar tipos excelentes, muy finos y de graduación elevada.

Los compradores dedicados á la exportación han hecho bastantes operaciones desde el principio de la campaña á los precios comprendidos entre una peseta grado y hectólitro hasta dos pesetas sobre grado.

Aceite

No ha habido variación en la situación comercial de este artículo; pero siempre se mantienen con firmeza los precios y tendencia alcista. A medida que se van conociendo los resultados de la recolección se ve aún mayor la gravedad del desastre que se pronosticaba.

No ha habido variación, generalmente, en los mercados andaluces, si bien la tendencia es siempre de aumento.

En Barcelona, mercado sin variación en los precios y muy movido. Los arribos son escasos. Cotízanse: andaluz superior, de 126 á 128 pesetas; corriente, de 121 á 122.

En Jaén se han cotizado: aceite añejo, de 13'50 á 13'75 arroba, ó 12'42 kilos; id. de 13'12 á 13'25.

En Santander los almacenistas venden: superior viejo de 123 á 125 pesetas los 100 kilos; reinando marca «La Fama», de 146 á 147; id. lata de 10 kilos á 17'50.

En Miguelturra (Ciudad Real) se ha terminado la recolección de aceituna que ha sido mala. Los que la han comprado lo han hecho de 24 á 25 céntimos de peseta los 52 kilos.

En Aracena (Huelva) la cosecha de aceite puede considerarse nula en la región serrana. El precio del aceite viejo es de 13'50 pesetas á 13'75 los 11 1/2 kilos; aceite nuevo, de 12'50 á 13 pesetas.

CEREALES Y VINOS

Mercados de la región

CIUDAD REAL

Los precios á que se cotizan las transacciones hechas en esta capital son las siguientes:

Candeal, 0'28 kil ; cebada, 0'25 ídem; panizo, 0'30 íd.; pitos, 0'28 íd.; patatas, 0 90 arroba; carbón vegetal, 1'00 idem; aceite, sin desechos de consumos, 14'00 ídem.

El aceite y las patatas tienden á la baja y el candeal se sostiene en vista de las pocas transacciones que se hacen.

DAIMIEL

Continua paralizado, con poca demanda, tanto en cereales como en vinos, para la exportación á provincias.

El tiempo sigue bueno. De seguir así la cosecha superará á las anteriores.

Los precios corrientes son:

Cereales.—Candeal, fanega á 12 pesetas; trigo, id. á 10 id.; cebada, id. á 7'80 idem; géjar, id. á 11 id.; panizo, id. á 12 idem; anís, arroba á 17'50 id.; avena, fanega á 7 id.

Caldos.—Vino tinto nuevo, arroba á 2'75 pesetas; id. blanco id., id. 2'50 idem; alcohol, arroba á 20 id.; aceite, id. á 15 id.; vinagre, id. á 1'50.

Otros artículos.—Jabón de 1.ª, arroba 7'75 pesetas; id. de 2.ª, á 6'75; id. de 3.ª, á5'25.

Lanas á 16 pesetas arroba.

CAMPO DE CRIPTANA

Vinos blancos, 15 pesetas 100 kilos; idem tintos, 17 idem id.; alcoholes, 122 pesetas hectólitro; holandas, flemas ó lisos, 32 idem id.

Tendencia del mercado, encalmada.

Existencias, muchas.

No hay concordia entre compradores y vendedores. Los unos retrasados y los otros con resistencia á vender.

LA SOLANA

Vinos blancos, de 2'50 á 2 60 pesetas los 16 litros; idem tintos, de 2 60 á 2 70 idem id.; alcoholes, rectificados de 97 grados, de 128 á 130 pesetas; holandas, flemas ó lisos, 14 y 14'50 pesetas grado y carga.

HERENCIA

Cereales.—Candeal, fanega 12 pesetas; géjar, id. 11'50; centeno, id. 10; cebada, idem 8'50; avena, id. 7'50; patatas, arroba 0'85.

Otros artículos.—Queso, arroba 20'50 pesetas; azafrán, (libras), 60; harina 1.ª, arroba 4'75; id. 2.ª, id. 4'50; id. 3.ª, idem 3'50; salvado, fanega 3'75; moyuelo, idem 7'50; jabón blanco, arroba 10'50; idem pinta, id. 9'75.

Caldos.—Vino tinto, arroba 2 50 pesetas; id. blanco, id. 2'40; vinagre, id. 2'25; alcohol de vino puro, hectólitro 132; mistela, arroba 10; aceite añejo, id. 14; idem nuevo, id. 13'50 pesetas.

MORAL DE CALATRAVA

Cereales.—Candeal, fanega 12'50 pesetas; trigo, fanega 8 pesetas; panizo, fanega 11 pesetas; garbanzos, fanega 35 pesetas; judías, arroba 5'75 pesetas.

Harinas.—Harina de 1.ª, arroba 4'25 harina de 2.ª, arroba 4; harina de 3.ª, arroba 3'50; moyuelo de 1.ª, 50 kilos 10, moyuelo de 2.ª, 50 kilos 6'50; moyuelo de 3.ª, 50 kilos 4,75.

Tiempo bueno.

ALMODOVAR DEL CAMPO

Vinos blancos, 2'50 pesetas arroba; idem tinto, 2'75 idem.

Alcoholes, 22 pesetas con impuestos pagados.

Tendencia del merendo, al alza.

MANZANARES

Vinos blancos, 2'75 pesetas arroba; idem tintos, 3 idem.

Holandas, flemas ó lisos, 14 céntimos grado.

Existencias, regular cantidad.

No hay nada de particular digno de mencionarse en este mercado.



IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO

No cabe duda de que la

Maquinaria Agrícola Nacional

MARCA ARANZABAL y AJURIA

ES SUPERIOR Á TODAS SUS IMITADAS Y MÁS ECONÓMICA

Las máquinas que Aranzábal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava), representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica.—Arados Brabant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad. Aventadoras á brazo, de viento horizontal y mecanismo moderno, ídem á malacate con elevador de grano, gradas, molinos, etc. Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construido para terrenos accidentados y olivareros. Tracción, un par de mulas.

Material de siegas de la Casa Masey Harris, del Canadá

Para pedidos, dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la Sucursal de Ciudad Real, Calatrava, núm. 5.

REPRESENTANTE: D. CALIXTO SANZ.

EN ALEMANIA EL PÚBLICO PARTICULAR

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón por qué se paguen 50 pesetas por una cosa, que comprada en el sitio á propósito resulta á pesetas 30.—La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano al precio original del fabricante *todo lo que se fabrica en Alemania* y muy especialmente los siguientes objetos:

Relojes de toda clase
joyería y platería
máquinas para retratar (desde 25 Ptas.)
cinematógrafos (desde 50 »
máquinas para coser (desde 75 »
máquinas para escribir (desde 100 »
bicicletas (desde 75 »
motocicletas (desde 300 »
automóviles (desde 3.000 »
armas de toda clase
gemelos y lentes de última moda
muebles de toda clase
confección para señora y caballero

poniéndose en cuenta el precio original de coste. **El beneficio de la casa consiste únicamente en 10 por 100 que se aumentan al precio de coste mencionado.**

Por ejemplo: n.° 10.000 A reloj de oro para señora.
Precio de coste: Ptas. 22,50
Más 10 por 100: » 2,50
Precio de venta: Ptas. 25,—

Se efectúan pedidos desde 25 pesetas en adelante. Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desea.

Pídanse ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa

ARNOLD FEUER
Berlin-Charlottenburg,
Gervinusstr, 27

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de *una peseta* en sellos de correo que al hacer un pedido se deducen del importe. Indíquese el artículo que se desea.

¡Ojo! Cartas para Alemania cuestan 25 céntimos. No se pueden admitir las cartas insuficientemente franqueadas.

Se admiten representantes serios

Chocolates y Cafés superiores
BARRENENGOA
Calatrava 7 — CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia
GARCIA MUSTIELES
34, MAYOR, 34.—MADRID
Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.
PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Gran Fábrica de Cera
MOVIDA Á VAPOR
DE
VIRGINIA ORIOLA
ALBAIDA.—Valencia

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas. Especialidad en cirios esteáricos de diversos tamaños.
PRECIOS SIN COMPETENCIA



Precio de la cajita de algodón Forman, 0'75 pesetas. De venta en las principales farmacias y droguerías.





Glaxo
IDÉNTICO Á LA MEJOR LECHE MATERNA

Maravilloso para criar y ayudar á criar niños y para alimentar ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago é intestinos.

Pídase en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Mandan muestras á los señores médicos, y folletos á quien los pida, los importantes exclusivos, Sebastián Tauler y Compañía, Montera 44, entresuelo, derecha, Madrid.—Representante en Ciudad Real: Clemente Poyo.

Champagne Benezét
MEDIO SECO — SECO Y DULCE
Para pedidos: E. BENEZÉT
ZÁNCARA-(CIUDAD REAL)

Antigua Fundición de Campanas
DE
Vicente Domingo Roses
CAMINO DE TRÁNSITOS, TRASTE 2.° (Junto á la carretera de Madrid).—VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia



Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas si así desea, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que se me pida.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á la parroquia y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Unica en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija
Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000
Primas y reservas: 52.599.937'30

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64.331.10.

INCENDIOS. — VIDA
48 años de existencia

director en Ciudad Real, CESAR PADRÓS CALVO, Mata 17

La Mutual Franco-Española
Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular
APROBADA Y AUTORIZADA LEGALMENTE EN 26 DE AGOSTO DE 1902.
Funciona bajo la inspección directa del Estado español
Con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 sobre Inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución.

Domicilio social: ALCALA, 38.—MADRID

Director general, encargado de la Administración, Excmo. Sr. D. Mateo Silvela
Representante en las provincias de Cuenca y Ciudad Real: D. TOMAS FERNANDEZ DE SEVILLA (Procurador).—VILLANUEVA DE LOS INFANTES, Calle del General Pérez Ballesteros.

NOTA.—Se desean Agentes, de reconocida honradez en todos los pueblos de estas provincias que no los haya. Las personas que lo deseen lo solicitarán al Representante Sr. Sevilla, en su domicilio en Madrid Monteras, 14, 2.°

FABRICA A VAPOR
DE VELAS DE CERA
DE
Domínguez y Sánchez
ALBAIDA--(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 y 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de una larga duración. No produce combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes blanqueos de cera pura de abejas.

NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes

---

TALLERES Y FUNDICION
"CALATRAVA"
PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de maquinaria. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.
Vagonetas y material para minas.
Cribas y lavadero para carbón y minerales.
Diríjan la correspondencia:
TALLERES 'CALATRAVA'—PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMONIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ
MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 3, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES
DE LA
Societé Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje dos hélices y telégrafo sin hilo
Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

FRANCE
Saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1913 para **Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.**

SALTA
Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1913, para **Buenos Aires.**

ALGERIE
Saldrá de Almería el 2 de Marzo de 1913, para **Santos, Montevideo y Buenos Aires.**

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abatecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.)

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

MUEBLES

Para bien construídos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

Tomás March
SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA
Viuda de Vicente Tortosa

San Vicente—39
Valencia

Medalla de oro Exposición Nacional de Valencia de 1910.

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramón Goberna, Calatrava, 6.

GRAN FUNDICION DE CAMPANAS
DE
NTRA. SRA. DEL CARMEN



Unica casa que, debido á sus largos años de trabajo, ha podido conseguir ofrecer sus campanas á precios increíbles, garantizando la excelente calidad y esmeradísima construcción de las mismas, por CINCO AÑOS más que ninguna otra casa.

No confundirse con otros fundidores.

Alfredo Villanueva y Hinares
VILLANUEVA DE LA SERENA (Badajoz)

NOTA MUSICAL A ALEG

Representante exclusivo en la provincia: Rogelio Morales, ca... de Ballesteros, núm. 1.—Ciudad Real.